

## **X CONVENIO COLECTIVO DE ENTREGA DOMICILIARIA** **SI LO QUE QUIEREN ES NEGOCIAR A OSCURAS,** **¡VA A SER QUE NO!**

Tras la reunión de la Comisión Paritaria de Entrega Domiciliaria que tuvo lugar el pasado 22 de julio de 2014, y en la que la patronal ASEMPRE (Asociación Profesional de Empresas de Reparto y Manipulación de Correspondencia) vio truncada sus pretensiones de congelación salarial para 2014 por la oposición de CCOO, se nos ha vuelto a “citar” sin orden del día, sin confirmación de temas a tratar, a una “reunión para constituir la mesa de negociación del que será el X Convenio Colectivo de Entrega Domiciliaria”.

**LA RESPUESTA DE CCOO HA SIDO CLARA: NO ASISTIREMOS A NINGUNA REUNIÓN “FANTASMA”, EN LA QUE NO QUEDE CLARO TANTO A CCOO COMO A LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR, QUÉ PAUTAS DEFINIRÁN EL FUTURO CONVENIO COLECTIVO.**

Para CCOO es fundamental hablar de tres grandes bloques: empleo, derechos y salario. Porque el cuento “del lobo” con la constante amenaza de cierre y despidos por parte de quienes aprovechan cualquier ocasión para llenarse los bolsillos devaluando empleo y salarios, simplemente, no nos vale. Y mucho menos cuando la patronal se ha negado una y otra vez a aportar información a este sindicato sobre las empresas del sector que “justifiquen” los recortes, despidos, etc. Dicho de otra forma, que **si lo que proponen es bajar salarios, y recortar empleo y derechos**, las propuestas de CCOO apuntan en sentido contrario, **porque creemos que hay margen para mejorar en derechos, empleo y en salario.**

En democracia, **las formas tienen tanta importancia como el fondo; y en la democracia laboral, en la que empresarios y representantes de los trabajadores tenemos que dirimir nuestras diferencias**, sucede exactamente IGUAL. **NO VALE EL CHALANEO**, hablamos de cosas muy serias que no se pueden ventilar en un “pis-pas”. Si ésa era la costumbre de esta patronal de entrega, que vayan pensando en cambiar, porque así, **VA A SER QUE NO.**

El Convenio no ha expirado y no toca abrir ninguna negociación. Cuando toque hacerlo será constituyendo, legalmente, la Comisión Negociadora, en la que CCOO es el sindicato mayoritario. Por eso, si tienes curiosidad por saber de tus derechos, dirige a los delegados/as de CCOO en tu centro de trabajo o acércate por los locales del Sector postal de CCOO. **Frente a quienes te pretenden sisar y engañar, rebélate con información, participación e implicación. Pelea con nosotros las propuestas del próximo Convenio.**

## **¡AFÍLIATE A CCOO!**

### **TU MEJOR PARAGUAS PROTECTOR**

14 de octubre de 2014

